Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ASIGNATURA DE CONJUNTO DE JAZZ

CURSO 2026 - 2027

DEPARTAMENTO DE FLAMENCO Y MÚSICA MODERNA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ARTURO SORIA

Conservatorio **Profesional** de Música **Arturo Soria**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **2**

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES **2**

1.1 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 3

1.2 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 5

2 METODOLOGÍA **7**

2.1 REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSO 7

2.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL 7

2.3 RECURSOS DIDÁCTICOS 7

2.3.1 Materiales y recursos didácticos *7*

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias *7*

2.4 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES ... 7

2.5 PROPUESTAS DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COORDINADAS CON OTROS DEPARTAMENTOS 7

2.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 8

3 EVALUACIÓN **8**

3.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIA 8

3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR 9

3.3 EXAMEN DE 6º DE EPM 9

7.4 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 10

7.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 10

7.6 PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 10

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA **10**

4.1 PROPUESTA RELATIVA A ASPECTOS CONCRETOS DE LA PRUEBA 10

4.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 10

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, MÍNIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES.

OBJETIVOS

Las enseñanzas de Conjunto de jazz de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

a) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

b) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.

c) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

d) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

e) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.

f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria

g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.

h) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

i) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.

j) Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto de jazz de dificultad adecuada al nivel.

CONTENIDOS

• La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.

• Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.

• Equilibrio sonoro y de planos. Control permanente de la afinación. Desarrollo de la igualdad de ataques.

• Análisis e interpretación de obras del repertorio jazzístico.

• Valoración del silencio como marco de la interpretación.

• Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos de jazz, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

• Contexto histórico, social y cultural del jazz. Análisis de los géneros, grupos e intérpretes más representativos. Comprensión de las funciones rítmicas, melódicas y estilísticas inherentes al jazz.

• Lectura a vista de las obras de repertorio.

• Recursos armónicos y técnicos aplicados al acompañamiento.

• Aplicación de los recursos adquiridos para tocar en grupo.

• Técnicas de acompañamiento.

• Aplicación de los recursos y las técnicas propias de la improvisación. El sólo en el conjunto de jazz.

1.1 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

• El fraseo en el jazz. Swing y Latin. Aspectos estilísticos. Ataques, acentuación, síncopa. Práctica con escalas, arpegios y modelos melódicos

• Análisis de los temas a interpretar además de interrelacionarles con otros semejantes y otros ejemplos musicales, aunque provengan de otro contexto si se precisa.

• Escuchar ejemplos musicales para mostrar en la práctica el tratamiento tanto teórico como práctico de los temas propuestos.

• Mostrar los distintos estilos del jazz dentro de su situación sociocultural además del tratamiento en otras artes (cine y literatura)

• La rítmica en el jazz: trabajo con diferentes modelos, aplicación en acordes, escalas y arpegios además de modelos melódicos. Diferencia entre swing y latin. Su aplicación práctica en los temas a trabajar.

• El acompañamiento en el jazz. El bajo: walking y rítmica fija. La batería. Instrumentos armónicos.

• Voicings: estudio de los enlaces armónicos, inversiones, notas omitidas tesitura, rítmica fija y rítmica improvisada en un nivel básico.

• El círculo de quintas. Trabajo previo de los elementos básicos melódicos y armónicos con el fin de equiparar todas las tonalidades en un nivel básico.

• Trabajo de educación auditiva tanto melódica como armónica y rítmica.

• Trabajar temas de distinto estilo.

• Trabajar con transcripciones de solos.

CONTENIDOS

• La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.

• Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.

• Equilibrio sonoro y de planos. Control de la afinación. Tipos de ataques.

• Análisis e interpretación de obras del repertorio jazzístico.

• Valoración del silencio como marco de la interpretación.

• Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos de jazz, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

• Contexto histórico, social y cultural del jazz. Análisis de los géneros, grupos e intérpretes más representativos. Comprensión de las funciones rítmicas, melódicas y estilísticas inherentes al jazz.

• Lectura a vista de las obras de repertorio.

• Recursos armónicos y técnicos aplicados al acompañamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar obras del repertorio propio del conjunto de jazz.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y saben utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad de conjunto de jazz.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

4. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical

5. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto de jazz.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral será el resultado de la media ponderada entre el 40% del trabajo realizado en el aula semanalmente y el 60% de la nota correspondiente a las audiciones y/o conciertos realizados en dicho trimestre.

Para la calificar los procesos de evaluación en esta asignatura se tendrán en consideración los siguientes criterios:

• Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos. (30%)

• Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos. (10%)

• Calidad de la interpretación. (20%)
• Creatividad y originalidad. (20%)
• Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido. (10%)
• Actitud y aprendizaje cooperativo. (10%)

1.2 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

• Conocer de manera clara los estilos troncales del jazz para su aplicación en la clase.
• Comprender analíticamente los temas que se interpretan en clase e incluso algunos que no sean trabajados de forma práctica para entender mejor la mecánica del jazz.
• Dominar los elementos musicales: melódicos, armónicos y rítmicos y su aplicación..
• Valorar el papel de cada instrumento en la interpretación jazzística en el marco del equilibrio sonoro y estilístico.
• Dominar instrumentalmente los requerimientos tanto técnicos como expresivos en la medida de lo trabajado en el curso.
• Memorizar secuencias armónicas como base de improvisaciones además de diferentes temas.
• Integrar cada instrumento en el grupo atendiendo a su papel específico dentro de las características estilísticas del jazz.
• Poner en práctica de una manera activa los elementos para una correcta improvisación para conseguir un solo con fundamento musical y artístico.

CONTENIDOS

• Desarrollo del sonido: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
• Agógica y dinámica. Desarrollo del estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director y actuación como líder del grupo.
• Manejo del equilibrio sonoro y de planos. Desarrollo del control permanente de la afinación. Desarrollo de la igualdad de ataques en el lenguaje jazzístico.
• Análisis e interpretación de obras del repertorio jazzístico.
• Valoración del silencio como marco de la interpretación.
• Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos de jazz, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
• Contexto histórico, social y cultural del jazz. Análisis de los géneros, grupos e intérpretes más representativos. Comprensión de las funciones rítmicas, melódicas y estilísticas inherentes al jazz.
• Lectura a vista de las obras de repertorio.

• Desarrollo de los recursos armónicos y técnicos aplicados al acompañamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar obras del repertorio propio del conjunto de jazz.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y saben utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad de conjunto de jazz.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

4. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical

5. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto de jazz.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación trimestral será el resultado de la media ponderada entre el 40% del trabajo realizado en el aula semanalmente y el 60% de la nota correspondiente a las audiciones y/o conciertos realizados en dicho trimestre.

Para la calificar los procesos de evaluación en esta asignatura se tendrán en consideración los siguientes criterios:

• Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos. (30%)
• Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos. (10%)
• Calidad de la interpretación. (20%)
• Creatividad y originalidad. (20%)
• Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido. (10%)
• Actitud y aprendizaje cooperativo. (10%)

2 METODOLOGÍA

2.1 Repertorio orientativo por curso

Los materiales a utilizar serán temas extraidos de Fake Books como las colecciones de Real Books, además de trabajar con la colección de Jamey Aebersold o Hall Leonard entre otros.

Los materiales teóricos serán propuestos por el profesor y además los alumnos propondrán materiales para el análisis o interpretación.

2.2 Distribución temporal

La temporalización del estudio y trabajo de las materias referidas en esta asignatura se ajustará a las necesidades del alumnado que curse dicha asignatura profundizando más en aquellos aspectos que lo requieran.

El alumno como parte de la totalidad del conjunto deberá participar en el estudio, montaje e interpretación de un mínimo de cuatro temas de diferentes estilos de jazz por trimestre de los contenidos en los materiales didácticos orientativos de esta programación, desempeñando tanto la función de “sideman” como de “líder” del grupo y a su vez todas las funciones y competencias propias de su instrumento dentro del citado conjunto.

2.3 Recursos didácticos

2.3.1 Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos utilizados son los que se han expuesto anteriormente.

2.3.2 Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

En la asignatura de conjunto de jazz, se realizan conciertos y audiciones que ayudan a desarrollar los contenidos de dicha asignatura. Están realizadas por los grupos de Conjunto de Jazz.

2.4 Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Conjunto de jazz deberán cursar la asignatura a lo largo de todo el curso realizando las actividades, actuaciones y/o conciertos programados.

2.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

La asignatura de Conjunto de Jazz está abierta a múltiples posibilidades en coordinación con otros departamentos. Entre ellas con el departamento de Música Antigua con quien ha colaborado en otras ocasiones.

2.6 Medidas de atención a la diversidad

El profesorado debe ser sensible a la diversidad del alumnado, desarrollando estrategias metodológicas que favorezcan su inclusión en las actividades de la asignatura. Para ello, es imprescindible estimular sus capacidades y adaptarse a sus características individuales, usando refuerzos educativos, actividades de ampliación, adaptaciones metodológicas diferenciadas, adaptación de materiales o de espacios, o cualquier tipo de actuación que favorezca la inclusión. En todos los casos, las medidas de atención a la diversidad tendrán como objetivo desarrollar al máximo las capacidades de los alumnos.

Tal y como se indica en el Plan de Orientación del Centro (Plan Incluyo), se llevarán a cabo dos tipos de medidas de atención a la diversidad, que son de carácter ordinario:

- Alternativas organizativas y metodológicas
- Medidas que faciliten la adaptación al currículo, que pueden ser de dos tipos:
 - Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación.
 - Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación del repertorio a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los Objetivos de Aprendizaje establecidos en la normativa.

3 EVALUACIÓN

3.1 Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los procedimientos que se describen a continuación:

A. Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La nota final de curso será la reflejada en la evaluación final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

B. Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

- Dedicación y calidad del trabajo diario realizado.

• Evolución del alumno.
• Interpretación de los ejercicios y piezas en la clase.
• Aprendizaje de la técnica jazzística.
• Análisis de las audiciones realizadas.

El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Llevará a cabo una valoración del trabajo semanal realizado . Se desarrollará un tiempo de clase dedicado al análisis de la evolución de la asignatura.

Asimismo, los siguientes instrumentos de evaluación serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

• Observación periódica clase a clase y seguimiento por el profesor.
• Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
• Audiciones de las obras trabajadas en clase.
• Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
• Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
• Valoración actitudinal y conductual.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorará globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las iguales o superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento.

3.2 Procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor

Los alumnos de Conjunto de jazz que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10, podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor.

El examen consistirá en en presentar tres temas de distinto estilo y al menos uno de los cuales del repertorio trabajado durante el curso, donde se pondrán de manifiesto el grado de conocimiento dominando todas las materias trabajadas en la clase a lo largo del curso.

Dicho examen se llevará a cabo con el alumno siendo integrante de un grupo, no pudiendo realizar este examen solo.

Criterios de calificación

• Dominio de las técnicas y conocimientos adquiridos. (40%)
• Actuación como líder de grupo (10%)
• Excelencia de la calidad en la interpretación. (30%)
• Creatividad y originalidad. (10%)
• Actitud y aprendizaje cooperativo. (10%)

3.3 Examen de 6º de EPM

En la asignatura de Conjunto de jazz no hay examen de 6º curso de EPM.

7.4 Procedimiento de evaluación extraordinaria

En la asignatura de Conjunto de jazz no hay evaluación extraordinaria.

7.5 Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

7.6 Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

No existe la posibilidad de examen o prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua en esta asignatura.

4 PRUEBAS DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

4.1 Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Los Contenidos, Criterios de Evaluación y Criterios de Calificación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música propuestos por el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria se encuentran publicados en la página web del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

4.2 Medidas de atención a la diversidad

Se dispondrán medidas educativas específicas para la prueba de acceso que podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria, que deberá estar documentada o evaluada.

Estas medidas específicas pueden consistir en una adaptación de tiempos y formatos de las pruebas, en el uso de medios técnicos específicos o en la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en estos procedimientos de acceso se harán sin perder el objeto final del mismo.